



REGIMENES DE RECAUDACION DEL IGV






OBJETIVO

Estudiar y analizar el marco de aplicación sobre los regímenes de retenciones y percepciones del IGV.

Estudiar y analizar el marco correspondiente a los regímenes de detracciones del IGV.

Definir los alcances aplicativos y las implicancias que generaría su aplicación incorrecta

INFORMACIÓN DEL CURSO

-  Inicio: 30 de Octubre
-  Modalidad: Presencial
-  De: 6:15 p.m. a 9:15 p.n.
-  Certificación: 36 H Lectivas
-  Inversión: S/ 500.00

DOCENTE

CPC MANUEL RAMÍREZ BORJAS



Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros-CEF de Madrid España. Post Título en Derecho Tributario en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Contador Público Colegiado.

Eco. PATRICIA CAMPÓ MEZA



Economista con más de diez años de experiencia tanto en el sector público. como en el sector privado. Ejecutiva de Cuentas en Corredores de Seguros Falabella S.A.C. Funcionaria fiscalizadora en SUNAT y ONPE. Diplomado en contrataciones y adquisiciones del Estado en el Colegio de Abogados de Lima



TEMARIO REGÍMENES DE RECAUDACIÓN DEL IGV



IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

- Aspectos generales
- Régimen de recaudación (detracción, percepción y retención)

DETRACCIÓN APLICACIÓN PRACTICA FULL EJERCICIOS

- Registro de compras y PDT 621
- Ámbito de aplicación
- Importe de la operación, operaciones excluidas
- Venta de bienes prestación de servicios y ventas de inmuebles
- Tasa a detraer en cada caso
- Oportunidad de la detracción y requisitos formales
- Montos para efectuar al detracción
- Demás servicios
- Comprobante de pago o constancia de depósito y el spot
- Incidencia en el IGV
- Registro de compras (incidencias en el ple)
- Operación en moneda extranjera
- Infracciones, sanciones y gradualidad aplicación por Incumplimiento y/o subsanación por no realizar el depósito de la detracción

RETENCIONES APLICACIÓN PRACTICA – FULL EJERCICIOS PDTS

- Ámbito de aplicación. Operatividad del sistema
- Operaciones comprendidas para realizar el porcentaje de detracción
- Operaciones excluidas en el régimen de retención
- Monto mínimo para retención
- Momento de la realización de la retención
- Porcentaje de retener
- De los comprobantes
- Requisitos formales que de deben cumplir
- Momento para realizar la retención
- Como utilizar el monto retenido en la declaración mensual del proveedor

- Utilización del plazo y forma de aplicación, compensación y/o devolución
- Infracción y sanciones por incumplimiento de efectuar la retención
- Operaciones modificadas con la nota de debido y de crédito
- Obligaciones de registro y cuenta de control
- Últimas modificaciones

PERCEPCIONES APLICACIÓN PRACTICA PDTS

- Ámbito de aplicación. Operatividad del sistema
- Operaciones comprendidas para realizar el porcentaje de detracción
- Operaciones excluidas en el régimen de retención
- Monto mínimo para retención
- Momento de la realización de la retención
- Porcentaje de retener. De los comprobantes
- Percepción a la importación
- Percepción a las ventas internas
- Percepción a las ventas de combustibles
- Requisitos formales que se deben cumplir
- Momento para realizar la retención
- Como utilizar el monto retenido en la declaración mensual del proveedor
- Utilización, plazo y forma de aplicación, compensación y/o devolución
- Infracciones y sanciones por incumplimiento de efectuar la retención
- Operaciones modificadas con notas de debitos y de crédito
- Obligaciones de registro y cuenta de control
- Últimas modificaciones

BENEFICIOS:

- Certificación por 36 horas Lectivas
- Material de Estudio
- Lapicero institucional
- CD: con normativas y casuísticas.
- Excelente plana docente, integrada por funcionarios de la PCM, MEF, OSCE, CGR entre otras instituciones
- Coffee Break

LUGAR:

Jirón Manuel Segura 271 

Jirón Manuel Segura 271, Lince 15046 

INFORMES E INSCRIPCIONES:

 951281684 /973902605

 (01)605 3150

 informes@institutocrece.pe

 www.institutocrece.pe

CUENTA DE AHORRO EN SOLES – BANCO BCP:
191-95648951-0-99

CCI:
00219119564895109952

TITULAR: INSTITUTO CRECE S.A.C.

*Enviar voucher de pago y adjuntar: Nombres completos, Nombre del curso y Numero de contacto a:
informes@institutocrece.pe

INSCRIPCIÓN MEDIANTE ORDEN DE SERVICIO O/S:

Razón social:
INSTITUTO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
PROFESIONAL CRECE S.A.C.

RUC:
20604955786

DIRECCIÓN:
Calle la Península 174 Dpto. 202-D, La Molina

RNP:
Habilitado para bienes y servicios vigente.